

PRECIOS	
Un mes.	2'25
Fuera: Trimestre	8'00
Extranjero: Semestre	16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Diario de Alicante

PERIÓDICO I A REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Domingo 26 de Marzo de 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

LA DISCIPLINA RADICAL

Una plena y justa desautorización

A LOS CORRELIGIONARIOS DE LA PROVINCIA

Desde hace algunos meses unos antiguos correligionarios, mal aconsejados y peor orientados, dieron ocasión a los organismos directores del partido en Alicante a decretar, tan ostentando mucho, su separación de nuestras filas en las que la más preciada virtud fué la disciplina.

Se hicieron cuantas discretas gestiones aconsejaba el buen sentido político para reducir a alguno de ellos que hubiéramos deseado ver siempre a nuestro lado en el sacrificio y en la colaboración, como lo tuvimos en otros tiempos del radicalismo como compañero de lucha.

No nos acompañó el éxito en esa gestión, por desgracia. Y mientras el Partido Radical, calló la escisión procurando no fomentar situaciones violentas con un diálogo en el que la pasión podía haber nos llevado a campo peligroso, que nuestra seriedad nos tiene vedado para bien del partido glorioso en que militamos, los disidentes, aparte de colmar de injurias a nuestros más prestigiosos hombres, trataron de encanizar a los radicales divulgando por la provincia noticias falsas o tendencias respecto a su actitud, llegando a insinuar que contaban con la protección de don Alejandro Lerroux y de los superiores organismos nacionales del partido.

Si podíamos desear insidias e injurias personales, no nos era lícito dejar pasar esta maniobra que si no iba a dar más importancia de la que tenía al minúsculo grupito eliminado de nuestro partido podía sembrar la desconfianza y la desorientación entre los correligionarios de la provincia a donde se llevó la falsa noticia. Y ello nos obligó a dar estado oficial al asunto llevándolo a la Junta Municipal del Partido, que elevó su voz a la Junta Nacional.

El documento que publicamos a continuación pone el punto final de bido a esta desagradable cuestión que jamás hubiéramos abordado, sancionándola definitivamente con una plena y justa desautorización de la más alta autoridad del partido.

Partido Republicano Radical
Junta Nacional
Comité Ejecutivo
MADRID, 23 de marzo de 1933.

Sr. Presidente de la Junta Provincial de ALICANTE

Estimado amigo:
Rogamos a Vds. que tengan la bondad de transmitir a don Rafael Blasco, Presidente de la Junta Municipal de esa capital, la contestación siguiente relativa al escrito cursado a esta Junta con fecha 18 de febrero, recibido por nosotros el 20 de marzo.

«En sesión de ayer el Comité Ejecutivo tuvo conocimiento de la queja formulada por esa Junta Municipal respecto de un grupo de elementos disidentes del Partido, que se titulan «Junta Municipal del Partido Radical de Izquierdas» y una vez informado el Comité de los antecedentes del caso, acordó por unanimidad, ratificar su plena confianza en los organismos locales y provinciales de nuestro Partido en Alicante, autorizándoles para que hagan constar públicamente, que ni el Jefe del Partido ni este Comité Ejecutivo, autorizan ni avalan, ni oficial ni oficiosamente, a esos elementos disidentes titulados «Junta Municipal del Partido Radical de Izquierdas».

Lo que comunicamos a Vd. para los efectos indicados, quedando suyos afines, amigos s. s. q. e. s. m.:

V.º B.º
El Presidente,
A. Lerroux

Por acuerdo del Comité Ejecutivo
El Secretario,
M. Torres

Mirando hacia fuera

Actos de propaganda radical para hoy

Ha hecho bien en advertirnos don Miguel Maura que fuera de España se están estudiando cuestiones que, si no estamos sobre aviso, podrían afectarnos.

Ya hemos visto cómo la política interior de los pueblos afecta a la internacional. Después del triunfo de los nazis, Alemania se siente más fuerte para poder gritar contra el tratado de Versalles, que muchos reconocen que no puede cumplir Italia, que hace una docena de años significaba poco en el concierto europeo, pesa tanto ya en lo internacional, que se puede permitir el lujo de iniciar «pourparlers» y orientar la política.

No sabemos qué puede pasar. Hasta no se había nada más que del Adriático, de Versalles y del posible cambio de algunas fronteras. Pero ¿no es ya peligroso todo ello? ¿No pueden pensar esas cuatro potencias que se tienen que poner a habla, que puede haber compensaciones sin lesión para ellas y con salirse del Adriático hacia el otro mar?

Porque en estas cuestiones se corre el peligro de la fábula y que lleguen los galgos y nos sorprendan estudiando algunos bizantinismos de los que en estos momentos se discuten en la Cámara.

Propague «EL Diario»

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Concurso entre funcionarios de Previsión social

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un Concurso entre funcionarios de los organismos de Previsión social, con arreglo a las siguientes

BASES

1.º—Podrán concurrir a este Concurso los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas colaboradoras de los Patronatos de Previsión social y de la Inspección de los Seguros sociales obligatorios.

2.º—El tema que se propone es: EL IDEARIO DE MALUQUER, en el sentido de formar una antología de los escritos de don José Maluquer y Salvador, con citas textuales de sus pensamientos, convenientemente ordenados y sistematizados y con las interpretaciones y comentarios que su lectura sugiera al concursante.

Como texto auténtico de referencia se utilizará la colección de las obras de Maluquer publicada por el Instituto Nacional de Previsión con el título: «Una campaña en pro del Seguro y de la Previsión popular». Madrid, 1926 1932, tres volúmenes en 4.º

3.º—Se concederá un premio de 1.000 pesetas y otros tres de 750, 500 y 250 a los cuatro mejores trabajos que se presenten a juicio del Jurado.

4.º—El plazo para la entrega de los trabajos finalizará el día 1 de octubre de 1933 a las 12 de la mañana.

5.º—Los trabajos se entregarán mediante recibo, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, y deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor y del organismo de que éste sea funcionario.

6.º—El Consejo de Patronato designará oportunamente el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

7.º—Los premios se entregarán solemnemente el día y en forma que el mencionado Consejo acuerde.

Madrid, 27 de febrero de 1933.—El Presidente, José Marvá.

Comentarios ajenos

Los radicales socialistas

Poníamos ayer de relieve, como muestra de la trascendencia de la ley de Incompatibilidades, la transformación ideológica que suponíamos iba a operarse en la minoría radical socialista. No han pasado veinticuatro horas, y ya esta transformación se manifiesta de manera inequívoca. La reunión convocada con carácter de urgencia para la mañana de ayer, tuvo que suspenderse por falta de número de diputados que a ella tenían que asistir. Esto significa que la solidaridad espiritual de la minoría está rota y que no se volverá a producir, a menos que sirva de aglutinante un sentido opositorista a la política del Gobierno.

En el seno de la minoría radical socialista hay magníficos valores republicanos. Valores jóvenes y maduros, con un gran sentido nacional y un concepto moderno de la gobernación liberal. Estos valores forman un bloque con el resto del de la minoría, un poco más demagógico por sentido de la disciplina. Pero un día u otro ese bloque se partirá.

«El Socialista», dice que ha quedado ya sancionado el asunto de Casas Viejas. ¡Que se cree usted eso, camarada! También sostiene que en la calle no ha tenido eco de campaña. ¡Buena! ¡Ya hablaremos cuando los socialistas se enfrenten con las auténticas masas proletarias! Ya ¡hablaremos!

LA RESTAURACION ECONOMICA

Nuestro porvenir industrial

El presente es tan ingrato que se justifica en lanzar la imaginación al porvenir. Al fin y al cabo, no hay bien ni mal que cien años dure. Las angustias de hoy, pasarán y algún día podremos volver a ocuparnos no solo de vivir al día, sino de prosperar.

A toda hora oímos: «España es un país eminentemente agrícola». Entendido rectamente, eso quiere decir que nuestra economía no ha pasado del período agrícola. Y ni eso es completamente verdad ni sería satisfactorio, si lo fuera. Otras veces se emplea la frase para encubrir un pensamiento egoísta: el de que los favores y predilecciones del Estado deben consagrarse a la agricultura, sacrificando a su prosperidad las demás ramas del trabajo productivo. Este pensamiento se completa con la vacua frase muy corriente también: «la única industria verdaderamente nacional es la agricultura». No hace mucho, alguien calificaba de «exótica» la industria textil algodonera porque no transformaba primeras materias españolas.

Si nuestros nacionales no consumen no es por falta de ganas, sino por falta de recursos. Y esta falta de recursos proviene de que muchos connacionales, o no pueden producir o no retienen de lo que producen bastante parte para convertirla en mayor poder de adquisición, esto es:

Una nueva nuestra de la política socialista

Ahora se ha dado en el Ayuntamiento de Madrid.

Por sí no fuera bastante el panorama tristísimo que ofrece España bajo el dominio socialista, ahí está ese caso del concejal señor Muñio que tantos comentarios ha hecho escribir.

Por su cuenta y riesgo decidió aprobar las obras de asfaltado de la carretera de Chamartín, ejecutadas por su mandato y sin acuerdo ni conocimiento municipal, parece que va a tomar estado público en la sesión de hoy. No es ésta, con ser muy importante, la única obra realizada por los órdenes dictatoriales del señor Muñio. Por el mismo desenfadado procedimiento se han verificado obras en la Casa de Campo que importan 600.000 pesetas.

El Ayuntamiento lo desautorizó y los demás concejales socialistas solidarizándose con Muñio renunciando a sus puestos en el Concejo.

¿Qué puestos? ¿Las actas de concejal? ¿Las tenencias de alcaldía tan pingües en Madrid?

Nada de eso. Ignoramos a que renuncias hacen alusión en su enfado terrible porque a Muñio se le han cortado las alas en el manejo de los cientos de miles de pesetas de que disponía tan libremente.

Los demás concejales madrileños se ha situado en una actitud de resuelta pugna con la minoría socialista municipal. Han expresado su disgusto y su molestia por los comentarios que el órgano socialista en la Prensa lanza contra ellos a diario con intencional acritud. No quieren que les alcance la responsabilidad de una política municipal que está en manos de los socialistas para que éstos luego arrojen los fracasos de su gestión sobre los grupos republicanos.

Es esta una muestra más y bien elocuente de la política socialista que daña a todo cuanto se acerca y toca. Y la República es la más perjudicada como se está viendo en toda España.

que, en vastas capas de la población española, las ganancias son escasas y los salarios bajos. El pensamiento ha de ponerse en las muchedumbres pobres: porque la vida industrial de una nación no vive de los pocos que consumen lo que quieren, sino de los muchos que consumirían lo que necesitan si pudieran.

De la correlación entre esta capacidad adquisitiva de las masas pobres y la vitalidad industrial procede lo que hoy se llama «política de los altos salarios», como remedio a la crisis económica actual; aunque se olvida que los altos salarios no son el fruto de una resolución patronal, sino el resultado de una organización económica, que dé al propio tiempo pingües ganancias al capital y con ello posibilidad de pagar los altos salarios.

Es visible el interés de la industria española en que se lleven a efecto reformas como la agraria, en cuanto está se encamine a remediar la pobreza del cultivador y del bracerío; porque será aumentar su capacidad adquisitiva; y en que se modifique la organización económica de nuestro país de modo que las clases medias y pobres puedan producir más y retener ese aumento, de modo que estén capacitadas para demandar en cambio de los productos que retienen mayor cantidad de otros productos industriales. Las legiones braceras de Andalucía y Extremadura, vistiendo harapos en hogares desnudos, ignorantes de todas las creaciones de la civilización, son miserios consumidores industriales; y otro tanto les sucede a las muchedumbres infelices en las guardillas de las grandes ciudades ocultas su pobreza. El bienestar de los humildes y el florecimiento de la industria son dos fenómenos solidarios.

Fuera de España el más vasto horizonte está en América. Pero a propósito de esto se derrocha mucha lírica. Ni la comunidad de origen, ni la hermandad de sangre, ni ninguno de esos tópicos son de gran provecho en el comercio. Nosotros no tenemos más que dos instrumentos mercantiles en América: la lengua y las colonias de emigrados. Pero son dos instrumentos utilísimos, que significan una gran ventaja sobre cualquiera otro país. Es como si en una carrera compitiéramos con los demás aliviados de peso y secretamente ayudados.

Solo que eso nos basta si no igualamos a los demás en las otras condiciones. La ventaja aparecerá cuando todos partamos de la misma línea y nosotros dispongamos de la misma velocidad que nuestros competidores. Y esas condiciones se traducen en igualdad de precio, en la misma calidad de los artículos vendibles. Ciertamente que puede haber otros auxilios, en organización, en crédito, etc; pero estas condiciones son posibles de allegar cuando el precio es menor.

El secreto de nuestra expansión mercantil en la América española, única zona, no industrializada, todavía, que nos es accesible, está, pues, en el precio. Y como vender caro en el interior y barato en el extranjero ni es moral, ni sostenible, el problema se convierte en un problema de coste de producción.

Nuestra industria produce caro, por regla general. ¿Por qué? He aquí la cuestión capital, reservada al examen de los industriales. La contestación vulgar es que: «no sabe producir más barato». Pero quienes se preocupan de estas cuestiones conocen que esto es inexacto. Produce caro porque los costes están muy recargados en sus factores iniciales y en tributos.

De ahí que la mejor política económica para nosotros sea una política encaminada preferentemente a abaratar los costes de producción.

BALDOMERO ARGENTE
(Exclusivas Agencia Internacional Arco)

INSTANTANEA POLITICA

RELATO DE OTRO TIEMPO

En la Villa y Corte de Madrid, reinando nuestro señor Felipe Tercero de las Españas, ocurrió el siguiente lance: ante el espectáculo de ciertas damas deshonestas que exhibían sin recato ciertas desnudeces, los corregidores dictaron bando por el cual se prohibían estas apetitosas ostentaciones bajo pena de multa y prisión subsidiaria en caso de insolencia. Apenas publicado el bando, aquella misma tarde se presentaron en el paseo cortésano dos damas jovencitas y otra ya entrada en años pero cuyas veleidades eran proporcionadas a sus muchos amantes, exhibiendo mucho más no sólo de lo que prohibían los corregidores sino también lo que el uso y costumbres libertinas de la época autorizaban. Los alguaciles se precipitaron sobre aquel trio, dispuestos a hacer cumplir la ley, obligando con la pública vergüenza a la expiación de la insolencia. Pero apenas habían llegado al grupo, la dama exclamó:—¡Atrás, somos de la justicia! En efecto; según las crónicas se trataba de la esposa e hijas de uno de los personajes que habían promulgado el bando.

Llega este relato a la memoria por la extraña actitud que el Gobierno mantiene frente al problema de las incompatibilidades. El Jefe del Gobierno al hablar un día de los famosos enchufes, sostenía la necesidad de restablecer el equilibrio entre las actividades privadas y las nominativas, es decir: poner en relación normal lo que puede hacer un hombre con los encargos que tiene.

Pero a lo que se ve, el principio de la incompatibilidad no es aplicable en su extensión a los diputados actuales. Y lo que dirán los que vengan: si para los que hicieron la ley no existió incompatibilidad, para nosotros tampoco ha de existir. Se deroga la ley... y todos tan contentos.

La Ley de incompatibilidades haría perder, inmediatamente, al Gobierno un buen número de diputados. La doctrina es que el Gobierno se mantenga a toda costa. Por otra parte la renuncia a los cargos de libre designación del Gobierno, conservando el acta, no es un acto de austeridad sino simplemente de prudencia y buen gobierno. Porque si esos diputados de la mayoría prefirieran el cargo al acta, como el Gobierno perdería la mayoría, no podrían conservar ni una cosa ni otra. Hay cosas que con azúcar está peor.

Ventana abierta

Mal síntoma

Porque ha creído servir los intereses del pueblo, el concejal madrileño, socialista, señor Muñio ha dispuesto la realización, sin trámites legales, de unas obras que importan mas de medio millón de pesetas.

Esto de hacer lo que a uno le venga en gana para escudarse luego en que lo hizo de buena fe, por estimarlo conveniente para el Pueblo, es muy discutible.

Para que el Pueblo se beneficie de una gestión, da el mismo Pueblo la pauta a seguir. Y este camino trazado, son las leyes.

El ciudadano no necesita de tuteladas individuales y de iniciativas particulares. Salirse de lo legislado, siempre será ir contra los intereses de la colectividad resguardados tan sólo, precisamente, en el respeto a esas normas dicitadas «a priori». Las leyes no entienden de cosas particulares y de interpretaciones individualistas. Si así fuera sería necesaria una ley para cada ciudadano, porque no hay dos que tengamos perfecta coincidencia al apreciar un asunto. Por eso la ley se anticipa y generaliza. A quienes corresponde aplicarla, sólo les resta estudiar el caso y buscar la ley que le conviene.

Seguendo el procedimiento del señor Muñio, muchas cosas se podrían hacer, que no es lícito que se hagan. Y desde luego, holgaban todas las leyes que España se ha dado para su Gobierno.

En el fondo de todas estas actuaciones individualistas, anida un acentuado espíritu antidemocrático, porque nadie que se diga liberal, puede anteponer su particular criterio en la ejecución de casos que ya tienen marcada su trayectoria en la legislación.

El dictador, no es mas que eso: un hombre (buen hombre si se quiere) pero que se cisca en las leyes porque entiende (quizás con toda buena fe), que sus procedimientos son mejores.

Lo sintomático, es que esta mentalidad administrativa encuentre caldo de cultivo entre los socialistas. Porque revela la secreta intención o el oculto deseo de esta manera de obrar.

Y esto es lo grave. Porque con la misma buena fe y excelente intención con que el señor Muñio ha realizado por sí y ante sí, esas cuantiosas obras, sin contar con el Ayuntamiento de Madrid, pudo alzarse Primo de Rivera en 1923, entendiéndolo, con su particular buena fe y excelente intención, que iba a ser la salvación de los españoles.

S. DELGADO

LAS FAMOSAS
Chiquilín
GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA
Paquete 200 grs. una peseta
ALIMENTAN
Suscríbese al 'Diario de Alicante,'

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Juzgado de 1.ª Instancia número 16 de esta Capital en providencia de esta fecha dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España con don Federico Guardiola Rodríguez, sobre secuestro y posesión interina de varias fincas hipotecadas en garantía de un préstamo de cuarenta mil pesetas, se sacan a la venta en pública y primera subasta por término de quince días las expresadas fincas que son:

1.ª—UNA HEREDAD nombrada «La Africana», situada en término de San Vicente, partidas de Boqueres y Llanos de la Olivera, comprensiva de ciento treinta y una tahullas, una octava y once brazas, equivalentes a quince hectáreas, sesenta y cinco áreas, treinta y seis centiáreas y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, de tierra seca plantada y campar. Dentro de dichas tierras existen una casa sin número de policía, de planta baja y piso alto, que mide doce metros, catorce centímetros de fachada, por once metros de fondo, con cuadra, corral y cobertizos para ganados, y una balsa redonda de treinta y ocho metros de diámetro y tres metros diez centímetros de profundidad. Todo forma una sola finca, que linda por Este, con la hacienda denominada El Sabinar; Sur con Plaza de la Olivera, de los herederos de don Julián de Ugarte; Oeste con la heredad nombrada Cañadeta Verde, de los herederos de doña Catalina Montenegro, y por Norte, con la citada Hacienda del Sabinar.

2.ª—MONTE denominado Peñas Rojas, situado en la partida de Raspeig, término de San Vicente, de cabida mil cuatrocientos ochenta y cuatro tahullas y cuatro octavas, equivalentes a ciento setenta y ocho hectáreas, ochenta y seis áreas, cuarenta centiáreas de monte, lindante por Norte con término de Tibi; Poniente, con vertientes de tierras de doña Catalina Montenegro; Levante con las de Juan María Lillo Ferrández, y Mediodía con las de María Lillo.

3.ª—Parte del MONTE denominado Peñas Rojas, situado en la partida del Raspeig, término de San Vicente, de cabida doscientos cuarenta y siete tahullas y media, equivalentes a treinta y seis hectáreas, noventa y dos áreas y sesenta y cinco centiáreas, lindante por Norte, término de Jijona; Este, tierras de María Lillo Ferrández; Sur, las de Juan Lillo Ferrández y Oeste otras de don Federico Guardiola Rodríguez.

4.ª—OTRA parte del MONTE denominado «Peñas Rojas» situado en la Partida del Raspeig, término de San Vicente de cabida doscientas cuarenta y siete tahullas y media, equivalentes a treinta y seis hectáreas, noventa y dos áreas, sesenta y cinco centiáreas, lindante por Norte con propiedades de Juan Lillo Ferrández; por Este con el mismo; Sur, con don Federico Ghiglione, después don Federico Guardiola y casa de campo del mismo, y Oeste con el citado don Federico.

5.ª—UN MONTE denominado «Peñas Rojas» de cabida de setecientos cuarenta y dos tahullas, equivalentes a ochenta y dos hectáreas, cincuenta áreas; sus productos forestales, atochas y pastos, para ganados, situado en término de San Vicente, partida del Raspeig, lindante por Oeste con don Federico Guardiola; por Sur, con tierras de los herederos de Manuel Pastor, y vertientes de Carlos y Salvador Lillo; por Norte, con el mencionado señor Guardiola, y por Este con término de Muchamiel.

6.ª—UNA HACIENDA formada por la agrupación de CATORCE FINCAS dependientes de la casa de labor existente en la primera con superficie total de ciento cincuenta y dos hectáreas sesenta y cinco áreas y setenta y un centiáreas y veintitrés decímetros cuadrados, de cuya cabida corresponden al término de San Vicente ciento cuarenta y dos hectáreas sesenta y siete áreas noventa y siete centiáreas con la referida casa y al de Muchamiel nueve hectáreas noventa y siete áreas sesenta y cuatro centiáreas.

La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado de primera instancia número 16 de Ma-

drid, sito en la calle del General Castaños número 1 y en el también de primera instancia de Alicante, el día VEINTIDOS DE ABRIL próximo a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de constitución del préstamo de que se trata, o sea la cantidad de VEINTE MIL PESETAS, por la 1.ª finca. La cantidad de CATORCE MIL PESETAS por la 2.ª La cantidad de CUATRO MIL PESETAS, por la 3.ª La cantidad de CUATRO MIL PESETAS, por la 4.ª La cantidad de NUEVE MIL QUINIENTAS PESETAS, por la 5.ª La cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL PESETAS, por la 5.ª y la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL PESETAS por la finca 6.ª; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes y debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento del expresado tipo.

SEGUNDA.—Los autos y los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenia, donde podrán ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid diez y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y tres. El Secretario, Dr. Juan Infante.

Fonda de la Marina Jávea (Alicante) Servicio esmerado: Especialidad en arroz. Propietario: BAUTISTA BERENGUER Autos de alquiler

Propague usted el «Diario»

Sucesos Gacetas

CAIDAS

El niño de 7 años Andrés Maciá Gómez domiciliado en Gallo 17 sufre extensas erosiones en la cara y desgarramiento del pabellón de la oreja derecha, habidos al caer de un auto en la calle de Velasquez.

También el niño de 3 años Hilario García Pons, resultó con la fractura de la pierna derecha que se produjo al caer casualmente.

APROVECHADOS QUE SON

Al vecino de Busot, Francisco Llorenz que tiene un comercio en la calle de Canalejas número 7, fué objeto de un escandaloso robo en el día de ayer.

Los ladrones se llevaron botes de leche condensada y cajas de medias por valor de 175 pesetas.

Los «pájaros» al huir, se llevaron del aljibe de Bautista Ripoll, el cubo y una cuerda.

Alquilo

piso amueblado poca escalera frente a la playa, cuarto de baño, mucho sol y otro sin muebles, tercer piso, tiene baño. Mare Nostrum, 17.

VENDESE una casa de planta baja en la Florida, Avenida de Orihuela, número 45 y terrenos para chalets sobre la carretera, cerca del Merendero de la Chica Guapa.—Razón, calle de Alfonso el Sabio, 19, Alparquería de Bonet.

El purgante de las familias PURGANTE YER Pastillas chocolate Para los niños una golosina Para los mayores un tesoro Para todos una necesidad

PLAZA DE TOROS

Esta tarde volverá a actuar en la Plaza de toros la gran compañía del Circo Medrano con nuevos números verdaderamente sensacionales cuyo anuncio ha despertado general expectación.

Mejoró ayer el tiempo, luciendo el sol durante la mañana y tarde, ocultándose en algunos momentos por el paso de las nubes. El viento deslució algo la bondad del día pues continuó soplando bastante fresco. No obstante la temperatura se mantuvo elevada por el calor del sol, marcando el termómetro a las once de la mañana 22 grados.

CARTELETA

Principal.—Compañía de zarzuela del maestro Serrano. Tarde: «Katuscas». Noche: «La canción del olvido». Monumental.—«Fitanes del aire». Ideal.—«La Venus rubia». Central.—«Cinemanía».

España.—Tarde cine: «Injusta acusación». Noche teatro valenciano: «Els matariles», «Y dihen que el peix es cara» y «Yo se guardar un secret».

Nuevo.—«El pañuelo indio». Plaza de Toros.—Gran compañía acrobática, gimnástica y de atracción del Circo Medrano.

Fútbol.—Por la mañana en el campo del Pla, Sportmen Juniors contra Gimnástica Alicantina. Tarde en el Cuartel, Valladolid contra Hércules. SUSPENSION Los actos organizados por estudiantes pertenecientes a la F. U. E., en esta capital y que debían celebrarse hoy, han sido suspendidos hasta los primeros días del próximo abril.

FARMACIAS DE TURNO

La de D. S. Nicolau, calle de Alfonso el Sabio; la de la Hija de Aguiló, calle Mayor, y la de F. Pérez Ortiz, calle de García Hernández.

ANCIANA DESAPARECIDA Ha desaparecido de su domicilio calle Trafalgar n.º 10, una anciana de 67 años, llamada Trinidad García Ferrández, casi ciega.

Se ruega a quien pueda dar algún detalle de ella, le indique al domicilio antes mencionado.

DE «FOGUERES»

La Comisión de la foguera de la Palza del Puente ha elegido «Foguero macho» a don Luis Torregrosa y la de la plaza de Santa Cruz a don Jerónimo Gomariz.

BARRICADAS

Al pasar por la calle de Cádiz a espaldas de Bailén, nos vimos sorprendidos por un enorme parapeto tras de que medio se ocultaban una legión de chiquillos.

Deseando conocer los motivos y al preguntar nos enteramos que se trataba de 40 o 50 fardos que estaban destapando que venían consignados a los señores Manuel Gallar y Compañía conteniendo las sedas que han de realizar en sus establecimientos del 3 al 20 de Abril.

SEÑORA se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

CASA PARTICULAR: Se ceden sala gabinete y alcoba con balcones a la calle, con aerecho a cocina.

Razón: Plaza de Gabriel Miró, 20, tienda de libros.



En 8 Dias Puede Vd. Rejuvenecer 10 Años. Un Nuevo Exito De «RISLER».

LEA USTED ESTA CARTA: Sr. Concesionario de los productos «RISLER».—Barcelona.

Muy distinguido Sr.: Como supongo será de su agrado y también como r. conocimiento mío, paso a informarle que estoy contentísima de haber probado sus Productos de Belleza «RISLER». Ocho días antes de esta fecha, mi cutis estaba imposible de mirar: yo misma me horrorizaba ante el espejo. Tengo 28 años y semejaba tener 10 más, pero ahora, después de ocho días de usar el tratamiento completo de Belleza «RISLER», todos creen que tengo 22 años. Las espinillas y grietas que afeaban mi rostro han desaparecido casi por completo y mi piel, antes rugosa y áspera, tiene ahora una finura que me encanta a mí y a todas mis amigas, que desde este milagro, como yo le llamo, usan también estas famosas Cremas «RISLER» para Día y Noche, los Polvos de Arroz «RISLER» y el Colorete en Crema «RISLER», de cuyos productos, le repito, estoy contentísima.

Si le place puede dar publicidad a esta carta, pues yo ya me he convertido en una ferviente admiradora y propagandista de estos célebres Productos «RISLER». Suya afirma. s. s.

Anita RABUL. Sevilla 19 de Marzo de 1933.

Está probado, como en el caso anterior, que el máximo resultado de los Productos Norteamericanos de Gran Belleza «RISLER» se obtiene usando la Serie completa que se compone solo de: CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA y POLVOS DE ARROZ «RISLER». Los éxitos de «RISLER» se van sucediendo probadamente.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el famoso doctor Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España señor J. P. Casanovas, Sección 444 Azaña, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

Oiga nuestras Emisiones por Radio RISLER

Los martes 9:05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona y los viernes 9:05 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación.

THE RISLER MANUFACTURING Co. New York - Paris - London «RISLER» Publicity n.º 828.

SULZER

La mejor bomba Representación y depósito José O. Dodero Tel. 10771. — Valencia. Castellón, 6

Advertencia

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que observen en el servicio, tengan a bien manifestarlo a esta Administración, en la equidad de que serán atendidos debidamente.

Hotel Mediodía Madrid

300 habitaciones desde 5:50 y 6 pta confort moderno. Restaurant.

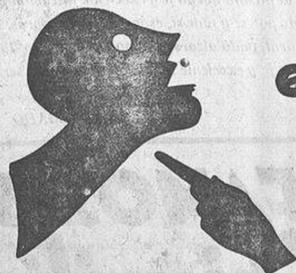
Propagad el «DIARIO»

SENSACIONAL

Por 330 pesetas Cuarto de baño COMPLETO garantizado de cuarteo. Todas sus piezas en clase. A Compuesto de bañera Rister con grifos Lavabo con dos grifos Inodoro. Bidet. Espejo. Toallero y Percha.

Todo en clase primera. El mismo SIN BIDET 280 pesetas Venta: AGUSTIN MORA. -- FERRETERIA

NOTA: NO COMPRE ARTICULO DE SANEAMIENTO QUE NO SEA CLASE A. PORQUE ADMINISTRARA MAL SU DINERO.



el punto flaco...

... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.



Depositario en Alicante

DESIDERIO REIG BAILEN 8 Y 10 DROGUERIA



Caja grande 2.10 Ptas 60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gabas!

El mejor regalo

Medias seda LA CIUDAD DE ROMA

Altamira, 11

Alicante

LIBRERIA MARIMON PAPELERIA

Extenso surtido en artículos para regalo Estilográficas de todas las marcas y precios. Últimas novedades en librería.

NO DEJE DE VISITAR SUS ESCAPARATES Altamira 4 Teléfono 1546

San Vicente del Raspeig

Por solo una vez

Nada de polémicas, pero, por cortesía, voy a contestar a un artículo, o carta, que el señor alcalde de este pueblo publica en «El Luchador».

Al ser elegido, le dediqué unos cuantos elogios, que estimé merecidos. Si los creó excesivos o le rubricó puede darselos por retirados, pues no tengo gran interés en sostenerlos.

Me aseguran que éste en su escrito que piensa seguir las normas de su antecesor: no lo creo: El dijo, cosa que regocijó a cuantos nos encontramos en el salón de sesiones, que desde hoy, se han acabado los caciques.

Sin embargo de que seguir esas normas sería ilógico, por mí puede seguirlos. Yo ya estoy acostumbrado, y el pueblo conmigo, a ver nombrar letrados y entablar mayores cuantías, sin contar antes con el Ayuntamiento, sino después de haberlo hecho; a que las sesiones se celebren en segunda convocatoria, y cuanto menos público, mejor; a que conste en acta lo que convenga; a suprimir subastas, cuando así apetece; a que actuando de antropófagos, se ac-

man gente en el censo de población; a oír en las sesiones expresiones de broga gorda; a saber quien maneja las piezas ajedrez; a ver conjunciones electorales que producen risa, etcétera, etc.

¿Contra la República? ¿Dónde está en San Vicente? ¿Son acaso republicanos esos procedimientos mussolinésicos? En este pueblo sólo ha ocurrido un cambio de personas, pero en cuanto a procedimientos democráticos, no los adivinamos por parte alguna. Más bien parece que vivimos en los tiempos de González Bravo.

Dudamos de nuestro informador. El escrito del señor Alcalde no puede decir eso. Yo encuentro muy justo que defienda las normas de su antecesor; eso también lo hacían los monárquicos. Es cosa obligada por la disciplina política (pero seguir esas normas? Verán todos como lo hace).

Y déjense de extender patentes de republicanismo a tirios y a troyanos. Todos pueden señalar con el dedo, y además, el espaldarazo no es misión otorgada ni a él, ni a su antecesor. Eso se lo han reservado, muy justamente, autoridades en la materia.

Creáme. No intenten registrar el equipaje de los demás. Procuren ponerse a tono con el régimen actual. Mucha democracia, mucha justicia y mucha luz, y que se conozca en San Vicente que en España se ha operado un cambio de régimen.

Imparcialmente, sin enemistades, iré anotando las veces que sigue las normas expresadas y las veces que se bifurca (¿a qué son más las segundas?

Pero si quiere seguirlos, por mí que no deje de hacerlo. No tengo gran interés en que se le aplauda ni en que convierta en realidades las esperanzas de todos.

Y queda contestado, por primera y última vez, el señor Alcalde de San Vicente del Raspeig.

Sin agua

Así estuvimos el viernes, y como estamos acostumbrados a que todos los veranos tenemos agua cuando la Compañía quiere, creímos que también iba a seguir las mismas normas anteriores, superándolas. Es decir adelantando la sequía.

Después supimos que el accidente era debido a causa mayor, y esto ha calmado nuestra primera indignación.

Y a propósito del agua, Alicante, que cuenta con un Ayuntamiento que no pierde el tiempo y sigue normas distintas que sus antecesores, ha conseguido meter en cintura a la Compañía de Aguas. A San Vicente, servidos por la misma Compañía, no nos alcanza ningún beneficio. Lo mismo pagamos por 30 días de agua que por 10. Aquí hay mínimo y lo habrá.

¿Hasta cuándo? Pues, regularmente, hasta que a la Compañía le venga en gana.

Que va para largo.—C.

CAFE "COLON"

Establecimiento preferido del público.

Café Express hecho con los renombrados BRACAFE (café del Brasil) acreditado con los riquísimos HELADOS DE AVELLANA. Se sirven ya Especialidades de esta casa JEREZ QUINA FONTAN - VINOS CASTELL DEL REMEY. Avenida Zorrilla, 12.—Teléfono 20-41.

GENTE CONOCIDA

VIAJEROS

Regresó de Madrid el diputado don César Oarrichena.

—Regresó de Madrid la modista doña Obdulia Frances.

—Hoy son esperados el gobernador de Oviedo don José Alonso y el director de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis.

Los cambios

Table with exchange rates for various currencies: Francos franceses, Libras esterlinas, Dólares, Francos suizos, Liras, Belgas, Florines, Reich-marks, Coronas checoslovacas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas suecas, Coronas noruegas, Coronas danesas.

ORDENES Y REPRESIONES

La irresponsabilidad del Gobierno

Aun están recientes los deplorables y luctuosos sucesos de Casas Viejas, la sangrienta jornada perdura grabada en la mente y en el corazón de todos los republicanos, como el acto más vergonzoso y denigrante para la República. Unas órdenes severas, fueron evidentemente la causa de la represión violenta e inhumana.

Después de la represión, nada... Unos hombres que pierden su carrera por ajustarse con excesivo celo a las órdenes recibidas, un funcionario que dimite y un Gobierno que dejó pasar tranquilamente cuarenta días «sin enterarse» de los sucesos, que obligado, nombra una comisión parlamentaria y exige una vez más a su mayoría, que vote para el una ratificación de confianza. Pasado esto, a seguir mandando; pero la sangre vertida sin causa ni pretexto, las vidas inmoladas al capricho o a la arbitrariedad, siguen sin conocer de la justicia republicana.

Todos los días, en el poblado andaluz se recordará la tragedia: bastará para ello ver a sus habitantes vestidos de luto, y en sus calles a una multitud de niños abandonados, esperando tener que vivir, en vez del brazo creador del jefe de familia, de la caridad oficial o particular.

Si las órdenes partieran de un momento de peligro para el régimen, si los gobernantes viendo que peligraba el sistema político que el pueblo se dió y en un momento de ofuscación excitaran a sus subordinados a proceder con energía feroz, aun no siendo propio de gobernantes republicanos, podría tolerarse. Pero la historia de lo ocurrido parece que se halla en inminente trance de repetición. El periódico madrileño «La Tira» en su número de ayer, se ocupa de las órdenes dadas por el gobernador de Sevilla, Labella, a la fuerza. Dicen las mismas «que se haga fuego bajo su responsabilidad contra aquellos individuos...» Continúa en otro párrafo, «que guardias de asalto vestidos de paisanos ejerzan estrecha vigilancia en determinados sectores de la ciudad».

La táctica del impunidad y la del disparo sin previo aviso. Esta es la que más víctimas inocentes origina. La de la famosa ley de fugas. Es esa forma que las actuales autoridades tienen para mantener el orden en una población. El mantener a ésta en constante estado de alarma y en continuo pié de guerra a la fuerza que a sus órdenes actúa. Siguiendo este sistema es perfectamente comprensible que los choques entre los institutos armados y las organizaciones obreras tengan siempre consecuencias dolorosas. Es menos molesto un muerto que un prisionero o un herido.

Luego por la impremeditación y por la imprevisión que esas órdenes significan, hay que lamentar sucesos y muertes. Hay que acabar de una vez con los que con su actuación desdichada tales sucesos provocan. Formemos una nueva república, sobre la base de la Autoridad y sobre la responsabilidad de todos.

HISTRION

VIDA DEPORTIVA

El Torneo de Liga

Partidos para hoy

Primera división

Arenas Donostia. Español-Betis. Racing-Barcelona. Alavés-Valencia. Madrid-Athlétic.

Segunda división

Irún-Oviedo. Sevilla-Coruña. Celta-Murcia. Castellón-Osasuna. Sporting-Athlétic.

Ya ha sonado la última hora del Torneo de Liga. Hoy se juega la última jornada, la liquidación del verdadero campeonato de España, para dejar paso al oficial campeonato, con toda la gama de sus incontables sorpresas y de los fulminantes «K. O.»

No son grandes los encuentros anunciados para hoy porque carente de emoción la lucha por el primer puesto,—ya adjudicado al Madrid—ésta queda circunscrita a la cola, donde no se podrá admirar el juego del mejor, sino la pugna de los malos para librar el descenso. Es otra emoción que la de una final por ejemplo. Dejemos a los colistas dispongan sus armas y al final veremos quien es el que de entre Arenas, Alavés y Valencia, pasa a mejor vida.

En la segunda división si que, abso- lutamente, no hay motivo que entre- sacar de las contiendas de esta tarde. Calzado ya el primer puesto el Oviedo y mandando en la cola el Castellón no se espera más que una tranquila jornada en beneficio de los car- diacos.

Pasa ya a la historia el Torneo de Ligas 1932-33. De su desarrollo se han sacado convenientes consecuencias. También se ha demostrado la presen- cia de algunas inconvenientes. La próxima reunión de la Asamblea Nacional del fútbol puede dejar el camino destrozado para que la más po- tente organización deportiva nacional pueda llegar a ser todo lo perfec- ta que de su importancia cabe espe- rar.

Por segunda vez consecutiva el Madrid se ha proclamado vencedor en grupo. C. D. Oviedo y C. S. de Sabadell son vencedores también en sus respectivos grupos. El Castellón des- aparece de la segunda división para dejar paso al Sabadell, mientras que en la primera—a la que sube el Oviedo—no se sabe quien será el descen- dente.

En Alicante

En el campo del cuartel se celebra- rá esta tarde un partido amistoso entre el C. D. Valladolid y nuestro Hércules.

El equipo castellano llegó a las se- mifinales en la tercera división de Li- ga y fué eliminado por la mínima di- ferencia por el Zaragoza.

El encuentro, que comenzará a las cuatro promete ser interesante y el Hércules se presentará completo con vistas al partido del Ferrol.

La Promoción

En partido de este torneo nuestro titular jugará con el C. D. Eldense en el campo del España de Monóvar.

El Elche visitará al Cieza. Y finalmente la Gimnástica Abad irá a Zaratona a contender con el Imperial de Murcia.

¡Esos chófers!

Sobre las ocho de la noche a la sa- lida de Silla, después del paso a nivel fueron atropellados por un automó- vil Renault de la matrícula de Valen- cia número 4174, nuestros queridos amigos los hermanos Federico y Vi- cente García cuando se dirigían en moto a ver las fallas del día San José.

¿Como aconteció el caso? Al llegar al paso a nivel que cruza la carretera a la salida de Silla, aminoraron la marcha debido al mal estado en que se encuentra ese paso, por haber su- frido reforma recientemente, des- pués de pasar el mismo, se les echó

en cima el auto cuyo propietario es Aurelio Catalá, vecino de Jávea, sin que hiciera acción de cludirles pasán- dose a la izquierda de la carretera ni frenar su vehículo, como era su de- ber; dando un fuerte golpe a la moto y pasando por encima de sus ocu- pantes. Estos quedaron tendidos en- cima de la vía del tranvía de Valen- cia a Silla, sufriendo algunas heridas de consideración y el susto consi- guiente.

Sabemos por conducto fidedigno que el tal Aurelio Catalá, ha sufrido varios percances de esa naturaleza, debido a la falta de pericia para con- ducir dándose el caso, que los veci- nos de Jávea se ponen apresurada- mente a salvo cuando ven el auto de Catalá para evitar ser atropellados.

Llamamos la atención de las autori- dades para ver si es posible evitar esta clase de atropellos, exigiendo a los encargados de dar los pases de conducción, una mayor pericia para conducir así como también una revi- sión de los coches y especialmente el estado de los mndos y frenos.

Lamentamos este percance y espe- ramos que las autoridades sancionen debidamente al autor del mismo, y al propio tiempo hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestros amigos don Federico y don Vicente.

FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un ci- garrillo de sabor y aroma de- licioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR



ARROZ Smoking

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones



En la cumbre

Las mejoras notabilísimas intro- ducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ven- tajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintoniza- ción silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. (Calle Mayor y Granvía) Castellón, 12-ALICANTE Barcelona - Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - La Coruña

Central Cinema

HOY DE SEIS EN ADELANTE

CINEMANIA

CINE SONORO

DENTICINA

Salva Infantes Miret (caja madera)

PRECIO DE LA CAJA 50 CENTIMOS

Depósito al por mayor para la provincia

Padilla y Gómez, S. en C.

CARBONES VICTORIA

JUAN CRUAÑES

Plaza 14 de Abril núm. 19.

Carbones vegetales finos y secos a 0.25 ptas kgs. Suministro a domicilio

Advertisement for 'FANTASMAS' and 'CEREBRINO MANDRI' featuring a cartoon illustration of a man and text describing a dream-like experience.

Advertisement for 'ITALIA FLotas REUNIDAS' listing shipping routes to South America, Central America, and the North Atlantic, with ship names like Duilio, Virgilio, Roma, and Augustus.

Información telegráfica y telefónica

El Ayuntamiento de Barcelona aprueba un voto de censura contra el Presidente Maciá

Hasta Casares Quiroga ignora ya si habrá elecciones municipales en Abril

El aviador Rein Loring ha llegado a Calcuta.--Se descubre una importante malversación.--Atracos, coacciones e incidentes.--Nuevas disposiciones sobre reforma agraria

Disposiciones oficiales

Varios decretos

Madrid, (Tel).--La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Nombrando para el Juzgado de Instrucción de Daimiel a don Antonio Alvarez del Manzanao, actualmente destituido en Cocentaina.

Concediendo retiro al sargento de carabineros de la Comandancia de Estepona Francisco Llorens que fijará su residencia en Villajoyosa.

En virtud del artículo primero de la ley de 11 de Agosto último, se para definitivamente del servicio al oficial primero de prisiones don Luis Fernández Espinar.

Modificando el artículo 12 del Decreto para la provisión de cargos judiciales, en lo que se refiere al abono de servicios.

Publica nombramientos de Juzgados de Instrucción y ascensos del Cuerpo de Sanidad.

Aprobando las bases para establecer los servicios de vales de respuesta hispano coloniales. El precio será de 35 céntimos y se canjearán en correos por valor de 30 céntimos en sellos.

Determinando las funciones de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar que centralizará y coordinará a las actividades de las Cámaras de Comercio en Ultramar. En la Junta Central tendrán representación todos los intereses afectados.

Resolviendo dudas respecto a la inclusión de fincas en el inventario de la Reforma Agraria. Determina los árboles que se considerarán frutales y terrenos de cultivo al bóreo y alternativo.

Notas políticas

Otro artículo del «apostol»

En un nuevo artículo, Fernando Valera dice que lo que se ventila es si los partidos deben ser simples mediadores entre el pueblo y las instituciones o contrariamente, deben convertirse en organismos rectores de la opinión y de la República.

Varios diputados ministeriales no recatan sus comentarios desfavorables ante los artículos que viene publicando el diputado valenciano.

Regreso de deportados

Cádiz (Tel).--Ayer mañana en el vapor «Escolano» llegaron diversos deportados de Villa Cisneros. Les esperaban familiares y aristócratas.

El señor Bullón se propone publicar un libro sobre el confinamiento.

No sabe si habrá elecciones

Preguntado el Ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, si se celebrarán elecciones en el mes de Abril, contestó que nada podía manifestar sobre el asunto.

Estas palabras han producido el consiguiente revuelo.

Entierro del Alcalde asesinado por los socialistas

Córdoba (Tel).--En el pueblo de Benalcázar se ha verificado el entierro del Alcalde, asesinado antea-

yer por elementos socialistas, asistiendo todas las autoridades y numero público.

Detenidos en libertad

En cumplimiento de auto de la Sala Sexta del Supremo, se ha libertado a los encartados en los sucesos de agosto, teniente coronel Alconchel, Ramón García Noblejas, Juan Díaz Baños, Enrique Cebollino, Juan Ponce de León, Benito Rodríguez y Jesús Prieto.

Ellos se entienden

Ayer conferenciaron el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y el Diputado agrario señor Gil Robles.

Se cree que en la reunión trataron de la actitud de la minoría agraria en el Congreso.

Entrevista sobre el teatro

El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos se reunió con los miembros que componen la Sección cuarta del Consejo Superior de Cultura, tratando del remozamiento total de la vida teatral.

Asistieron los señores Azorín y Machado.

Tranquilidad

El señor Azaña estuvo ayer tarde en un concierto. Por la noche dijeron en el Ministerio de la Guerra, a los periodistas, que no había noticia alguna que comunicarse.

El corcho

El Ministro de Agricultura ha manifestado que se preocupa de la crisis corchera debida especialmente a las tarifas arancelarias extranjeras. Se interesará en que las Corporaciones Oficiales utilicen el corcho para las construcciones en los edificios públicos.

Con ello intenta atenuar cuando menos la crisis de la industria del corcho.

Visitas del Jefe de Estado

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia al Presidente del Supremo, al Subsecretario de Hacienda y a otras personalidades.

Por desacato a un camarada

El Alcalde, don Pedro Rico, ha manifestado que no ha admitido las dimisiones de los concejales socialistas. Espera que la situación se resolverá el miércoles.

Los socialistas fundamentan la dimisión de los cargos que ostentan en Delegaciones y otros servicios municipales en el hecho de no haber sido aprobadas por la Corporación las obras ordenadas por Muñio y que se han realizado sin autorización previa.

Cohecho y prevaricación

Se sabe que el informe jurídico enviado por el señor Fernández Nogueira Abogado del Estado a la subcomisión de responsabilidades de March, aprecia el delito de cohecho siendo culpables el señor March y el general Primo de Rivera. Se aprecia el delito de prevaricación en cuanto a Calvo Sotelo.

En el asunto se halla en rebeldía el señor Calvo Sotelo; el único, pues que podrá responder de su delito es el señor March, que como se sabe continúa en prisión preventiva.

Parece ser que juzgará estas responsabilidades una comisión especial del Congreso.

Homenaje a López Dóriga

En un restorán de los Cuatro Caminos se ha celebrado un banquete homenaje al Diputado señor López Dóriga, asistiendo al acto los señores don Vicente Sol, Gordón Ordax, Valera y otros.

El señor García Ruiz le invitó a ocupar la tribuna del Ateneo.

Don Teodomiro Menéndez relató los episodios de la vida de Dóriga.

El señor VALERA resaltó la solidaridad que representaba el acto.

El homenaje ha sido rendido por la minoría radical socialista, al diputado y sacerdote que figura en la misma, señor López Dóriga.

Irán los tres a Bilbao, como buenos hermanos

Bilbao, (Tel).--El Gobernador ha recibido un aviso de Indalecio Prieto, diciendo que vendrá a esta capital el 9 de Abril acompañado de los señores Azaña y Marcelino Domingo para tomar parte del tren en un mitin en la Plaza de Toros.

Noticias de Barcelona

Acuerdos del Parlamento catalán

Barcelona (Tel).--En la sesión del Parlamento catalán fué ayer presentada una proposición incidental de la Lliga por la que se asociaba al sentimiento por los atentados últimos. Rechazada la misma, se presentó otra por los elementos de la mayoría en el sentido de que el Parlamento de clarase ver con dolor la reproducción de atracos, siendo aprobada.

—La policía montó servicio extraordinario en las estaciones al tener noticia de que dos italianos complicados en los atracos últimos pretendían salir de la ciudad.

—Ha comenzado el Congreso ordinario de la Federación Catalana de la U. G. T.

Se censura al «honorable» Maciá

En el Ayuntamiento se discutió la construcción del aeropuerto aprobándose un voto de censura contra el Presidente de la Generalidad, por haber facilitado a la prensa copia del telegrama del Dr. Eckener sin añadir una protesta contra el tono displicente que tenía el despacho para el municipio.

Se discutió sobre el transporte de carne. Se producen varios incidentes teniendo que suspenderse la sesión.

Asalto al Ayuntamiento

Varios grupos invadieron las dependencias para buscar a los concejales regionalistas que mas se habían distinguido por sus ataques contra el presidente de la Generalidad. Se arrojó al concejal de la Lliga señor Solá

Cañizares, el cual al verse acosado, sacó un revólver que no funcionó.

A los pocos momentos, se logró disolver los grupos y hacerles salir del edificio.

Nuevas noticias

Barcelona, (Tel).--En cuanto al grupo de desconocidos que penetró en el Ayuntamiento a las dos de la madrugada en busca de los concejales regionalistas se sabe que solo encontraron al señor Solá Cañizares al que agredieron con una porra golpeándole en la cabeza: sufrió una fuerte conmoción. Al llegar un grupo de mozos de Escuadra, dijo el que capitaneaba el grupo: «Ahora a salir con seriedad que está aquí la autoridad catalana.»

Otro de los que componían el grupo dijo que si el Presidente no disolvía el Consistorio prenderían fuego al Ayuntamiento. Seguidamente salieron en el mayor orden.

Este hecho ha sido comentadísimo.

El traspaso de servicios.

—Otras notas barcelonesas

Barcelona, (Tel).--Regresó el Gobernador acompañándole el señor Esplá y miembros de la Comisión de Traspasos de los servicios de la Generalidad. El Gobernador lamentó los incidentes ocurridos en el entierro del joyero asesinado días pasados.

Manifestó que los servicios de orden público dependerán pronto de una Junta de Seguridad.

—Los atracadores de la joyería y la avante de uno de ellos han quedado incomunicados.

—Han aparecido pasquines contra la dictadura de Hitler efectuándose ocho detenciones y siendo libertados después.

Agentes provocadores

El alcalde refiriéndose al incidente ocurrido en el entierro del joyero manifestó que lo prepararon los desafectos al régimen, diciendo que precisa no perder de vista a los reaccionarios.

Noticias varias

Malversación descubierta

Un empleada del Ministerio de Agricultura llamado Teodoro Mozos Damiel, afecio a la Sección de comestible, ha sido detenido. Parece ser que ha confesado una malversación que asciende a la suma de 50.000 pesetas.

En el asunto interviene el Juzgado de guardia, ante el cual han prestado declaración diversos funcionarios.

Rein Loring, en Calcuta

El aviador Rein Loring, que efectúa el raid Madrid Madrid, ha llegado a Calcuta.

El viaje se desenvuelve normalmente.

El aviador ha manifestado que tiene fué absolutamente en el feliz término de su expedición.

Lo de todos los días

Madrid, (Tel).--Al dirigirse a su domicilio, en Carabanchel; Tiburcio Polo, le salió al encuentro un desconocido exigiéndole cierta cantidad de

dinero. Como se negase aquél a dársela, dicho individuo sacó una pistola, diciéndole un tiro que le alcanzó, hiriéndole gravemente.

El agresor no ha sido detenido.

La Prensa coincide en la necesidad de que cese el actual estado de inseguridad, haciéndose mas eficaz la vigilancia.

Se constituye la C. E. P. A.

Se ha constituido la Confederación Española Patronal Agrícola. El objeto de la formación de esta organización es la defensa de los intereses agrícolas y recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de los acuerdos de la última Asamblea económica-agraria celebrada en Madrid.

Huelguistas desmandados

San Sebastián, (Tel).--El teniente de la guardia civil de Eibar manifestó al gobernador que a las seis de la tarde de un grupo formado por 500 huelguistas, irrumpió en un taller de Zamacola arrasándolo.

Después se dirigieron al taller de Bastira Aguirre, violentando las puertas, y cometiendo desmanes y destrozos en escopetes y otros efectos.

Los obreros ferroviarios

Ayer continuó la asamblea de obreros de transportes por vía férrea. Se trató especialmente de la situación económica de las compañías y de las competencias que hacen a las mismas las empresas de automóviles.

Coacciones e incidentes

Oviedo, (Tel).--En el grupo minero «Mosquitera», de Braña del Río, se situaron grupos de comunistas que impidieron la entrada al trabajo del resto de los mineros. Adoptaron esta actitud por estar disconformes con las disposiciones referentes a las jubilaciones. Se produjeron incidentes.

Una penitenciaría en Annobón

El Director General de Prisiones señor Sol ha manifestado que seguramente la penitenciaría de Africa se instalará en Annobón por ser la isla de mejores condiciones climatológicas. Será capaz para 500 reclusos condenados a penas graves.

Un alcalde temporero

Zaragoza, (Tel).--Se ha nombrado alcalde a don Augusto Muniera, el cual por no tener mayoría absoluta se encargará de la alcaldía temporalmente hasta nueva votación.

Causa por parricidio

Cádiz, (Tel).--A causa de sufrir hídroses se ha suspendido la vista del proceso contra el doctor cubano don Manuel Secades, que en la noche del 4 al 5 de agosto de 1930 a bordo del vapor «Maenul Arnús» y en aguas de Cádiz, dió muerte a tiros a su esposa doña Lucrecia Humara.

Fué recluso durante algún tiempo ingresando después en un Manicomio. Al poco tiempo pasó a la cárcel donde continúa.

El defensor alega la eximente de locura, afirmando el informe de los médicos forenses que se trata de un paranoico.

El Embajador de Cuba, señor García Kolhy cree firmemente que el señor Secades obró con notoria mengua de sus facultades mentales.

La elegancia ministerial

Ya nos ha dicho el jefe del Gobierno por qué no fueron más diligentes en la aprobación del proyecto de ley relacionado con las incompatibilidades: por que no resultaba elegante.

Así como suena: porque no resultaba elegante. «No sería elegante, dijo el señor Azaña, mermar las filas de la mayoría».

Y para lo que fuera, se decidieron a aprobar el estrambote puesto a la ley, estrambote que consiste en que la mayor parte de las incompatibilidades afecte a «otros» y no a «éstos» Y viva la elegancia, aunque se fastidie la lógica...

Aquellos que se hacían ilusiones de que las incompatibilidades iban a alcanzar a 240 diputados, se han encontrado con la sorpresa de que no afectaba nada más que a 25.

Como no era elegante mermar las filas de la mayoría (¡qué formidable argumento!) fué desechada la enmienda de los radicales, que decía: «desde el momento en que entre en vigor esta ley, se aplicarán, sin excepción, todas las incompatibilidades comprendidas en la misma».

Y como consecuencia, en vez de 240 diputados incompatibles, nos encontramos solamente con 25.

Pero tampoco esos 25 afectarán a la composición de la mayoría de la Cámara, ya que, según los telegramas, los grupos políticos han acordado que los afectados por la ley renuncien a los cargos, en vez de renunciar a las actas.

El caso es disponer de votos y seguir mandando...

¿Qué pasó en Fontilles?

Ayer mañana marcharon precipitadamente al Sanatorio de Fontilles el inspector provincial de Sanidad y el comisario jefe de policía, acompañados de varios agentes.

Poco después partía con igual destino el gobernador civil que la noche antes había celebrado una detenida

Unos funcionarios municipales preteridos

En poco tiempo se han registrado en Alicante dos casos de osadía de los matuteros de alcoholes, en los cuales se han puesto en peligro las vidas de algunos celadores municipales encargados de esta vigilancia.

Estos celadores, que arriesgan como ningún otro funcionario municipal, su pacífica existencia, están retribuidos con un jornal de 7 pesetas por 12 horas de trabajo, muchas de las cuales transcurren a horas intempestivas en que otros obreros y empleados cobran pluses extraordinarios porque así lo establece la ley.

Pero ya que esto no se haga, cuídese al menos de respetar la jornada legal de ocho horas que es la mínima aspiración que puede tener hoy un obrero.

Creemos que la sola exposición de este caso bastará para que el Ayuntamiento acuda a poner rápido remedio a esta anomalía.

Advertisement for Hembrosil medicine, including text: '¿HAY ALGO EN SU VIDA INTIMA QUE NO LE DEJA SER COMPLETAMENTE FELIZ?' and 'Hembrosil'.

conferencia con los directores de la leprosería.

En ningún centro oficial se dió referencia de las causas de esos viajes inopinados.

Anoche regresaban los viajeros que siguieron encerrados en la más hermética reserva.

Nadie sabía nada o nadie quería decir nada.

Pero parece ser--y no responde mos de la veracidad de la referencia que los lazarios se habían amotinado por querer salir para que les asistiera un curandero que actúa por las cercanías de Fontilles.

Y la cosa debió ser importante por cuanto tuvo que acudir a resolverla la policía con el gobernador...

(C)- PATRONOS -(C)

El seguro de accidentes del trabajo, contra los riesgos de incapacidad permanente y muerte de los obreros, desde 1.º de Abril de 1933, es obligatorio para todos los patronos

VICENTE ANTON GARCIA

Sub-Director de L' Assicuratrice Italiana

Asegura e Informa

Oficinas.--García Hernández, 65 1.º.--TELEFONO 1337.

TAMBIEN L' Assicuratrice asegura el riesgo de incapacidad temporal.

Advertisement for 'Revolución comercial' by LA CASA FONDETA, including text: 'Desde el día 29 del actual, pondrá a la venta en acreditado y popular establecimiento LA CASA FONDETA'.

Theater advertisement for 'TEATRO PRINCIPAL' in Alicante, listing plays like 'GRANDES ESPECTACULOS' and 'A las 6:30: Doña Francisquita'.